

## El sermón Dolbeau 26. Teología y pastoral en la predicación de san Agustín

«El universo (que otros llaman la Biblioteca) se compone de un número indefinido, y tal vez infinito, de galerías hexagonales, con vastos pozos de ventilación en el medio, cercados por barandas bajísimas. Desde cualquier hexágono se ven los pisos inferiores y superiores: interminablemente. La distribución de las galerías es invariable. Veinte anaqueles, a cinco largos anaqueles por lado, cubren todos los lados menos dos; su altura, que es la de los pisos, excede apenas la de un bibliotecario normal. Una de las caras libres da a un angosto zaguán, que desemboca en otra galería, idéntica a la primera y a todas. A izquierda y a derecha del zaguán hay dos gabinetes minúsculos»<sup>1</sup>.

Borges nos propone en este inicio de su relato «La biblioteca de Babel», una imagen que quiero presentaros como punto de partida de esta charla en el día de la conversión de nuestro Padre san Agustín. Bien es cierto que el

1 BORGES, J. L.: «La biblioteca de Babel» (*Ficciones*), en *Obras Completas I*, Barcelona 2005, 465. El presente artículo es el texto de la conferencia que el autor ofreció en el acto académico organizado por el CTSA (Centro Teológico san Agustín) en la sede 'Fray Luis de León' (Guadarrama) con motivo de la conmemoración de la conversión de san Agustín, el 24 de abril de 2006.

universo-biblioteca es indefinido e infinito, caracterizado además como indeterminable e invariable, y con estos mismos adjetivos podríamos calificar el universo agustiniano, porque la memoria de Agustín permanece y se difunde sin cesar y, aún en nuestros días, sigue dándonos sorpresas y ampliándose, como de hecho se verificó en los años noventa, cuando aparecieron una serie de nuevos textos agustinianos, los sermones Dolbeau, de los cuales, hoy trataremos. Emprendamos entonces, este recorrido fantástico a través del universo agustiniano.

Partiendo de estos singulares textos, redescubiertos en la Biblioteca Municipal de Maguncia en 1990 a través de la publicación de un catálogo de manuscritos de dicha Institución <sup>2</sup>, e identificados y editados por François Dolbeau <sup>3</sup>, proponemos un recorrido a través de las preocupaciones teológico-pastorales del obispo de Hipona en torno al año 400, con el fin de resaltar especialmente la doble importancia del sermón Dolbeau 26, en su calidad de obra-oral del autor y como punto de referencia de la controversias con los herejes.

### *La producción oral agustiniana: importancia y características*

Partimos del tipo o género literario de la obra: el sermón Dolbeau 26 es ciertamente, como han indicado los estudiosos, la más larga de las predicaciones que conservamos del obispo de Hipona <sup>4</sup>, en la cual consumió no

2 El catálogo se publica efectivamente en 1990. La noticia del manuscrito la dieron Rottter y List, y después Dolbeau profundizó en el estudio de los textos; cf. DOLBEAU, F.: «Sermons inédits de S. Augustin dans un manuscrit de Mayence (Stadtbibliothek, I 9)», en *REAug* 36 (1990) 355-359. La traducción española de estas piezas puede leerse en ANOZ, J.: *San Agustín. Sermones nuevos* (cit. SN), Madrid 2001.

3 La bibliografía del autor se encuentra en: <http://www.irht.cnrs.fr/dolbeau/>

4 Sobre la duración de la predicación agustiniana, cf. *Pellegrino*, M.: «Introduzione generale», en *Sant'Agostino, Discorsi I*, Roma 1979, XCIX-CII. En comparación con otros sermones, presentamos algunos ejemplos de su longitud por número de párrafos y palabras con una correspondencia estadística respecto a sD 26:

sermo	§§	palabras	porcentaje respecto a D26
4	37	10.200	45,18%
46	41	9.070	59,85%
47	41	9.025	53,22%
71	38	8.825	52,96%
51	34	9.455	51,78%
362	31	7.700	55,48%

Respecto a *en. Ps.* 93 y siguiendo la indicación de PELLEGRINO: *Ibid.* 201, tenemos también unos datos significativos: sus 11850 palabras, distribuidas en 30 párrafos, suponen el 69,53 % de sD 26.

menos de 2 horas de una liturgia eucarística <sup>5</sup> tenida muy probablemente en Cartago el 1 de enero de 404 <sup>6</sup>. Desde ahora tenemos que decir que es el dato más probable, pues no existe certeza absoluta (de hecho se han propuesto otras hipótesis) <sup>7</sup> sobre detalles del texto agustiniano ni acerca de su contexto literario, ideológico y socio-político <sup>8</sup>. Hemos de considerar, pues, algunos datos importantes sobre la obra agustiniana que conservamos <sup>9</sup>, a dieciséis siglos de distancia de su producción y que, como voluntad póstuma del mismo Agustín, constituye nuestra herencia espiritual perpetua, donde las generaciones agustinianas pueden palpar, por decirlo así, a quien ordenó conservar sus escritos con celo y diligencia, según relata san Posidio: «Dejó a la Iglesia clero y monasterios y su biblioteca» (*uita* 31).

Algunos especialistas reservan dos terceras partes de la producción agustiniana al apartado de la oralidad <sup>10</sup>. Por ella se entiende específicamente la predicación, o sea, un discurso elaborado según las normas de la retórica y pronunciado ante un público oyente, el cual se transforma en obra escrita, gracias a los taquígrafos <sup>11</sup> que recogen las palabras pronunciadas por el orador, con una fidelidad notable, a tal grado que se logra transmitir textualmente, conservando una serie de elementos que reflejan su oralidad. Hoy conservamos buena parte de estas obras, no sólo de Agustín, sino de muchos otros Santos Padres y autores de la antigüedad <sup>12</sup>.

5 Cf. DOLBEAU: «Nouveaux sermons de saint Augustin pour la conversion des païens et des donatistes (IV)», en *RechAug* 26 (1992) 76 n. 41; OLIVAR, A.: «La aportación de los sermones Dolbeau de san Agustín a algunos aspectos formales de la predicación antigua», en MADEC, G. (éd.): *Augustin Prédicateur* (395-411). Actes du Colloque International de Chantilly (5-7 septembre 1996), Paris 1998, 67; DODARO, R.: «Agostino d'Ipbona, 'Sermo' Dolbeau 26 e la questione della 'salus extra Ecclesiam'», en *Lateranum* 68 (2002) 260 n. 4.

6 Cf. sD 26, 43. SCHEID, J.: «Les réjouissances des calendes de janvier d'après le sermon Dolbeau 26. Nouvelles lumières sur une fête mal connue», en *Augustin Prédicateur* 353-365, hace una serie de matizaciones en relación a las fechas 1 y 3 de enero, donde se celebraban actos culturales públicos; si Agustín predicó en la primera fecha, alude a cultos privados (*Ibid.* 363); sD 26, 1-3.8-9.

7 Cf. ANOZ: SN 501 n. 1. Sobre la datación de un grupo de los sermones Dolbeau, cf. HOMBERT, P.-M.: *Nouvelles recherches de chronologie agustinienne*, Paris 2000, 205-546, quien sostiene que pudo haber sido predicado entre 400 y 404. Las tablas que aparecen en FITZGERALD, A. D. (Dir.): *Diccionario de San Agustín. San Agustín a través del tiempo* (cit. DSA), Burgos 2001, 1206 no ofrecen datación ni localización de esta prédica. Deben recordarse, sin embargo, las consideraciones de Dolbeau en la presentación de la edición del texto: «Nouveaux sermons (IV)» 77-83.

8 Son de destacar las aportaciones críticas de Scheid, Pepin y Brown publicadas en *Augustin Prédicateur* 343-365; 367-375; 395-417.

9 Si bien pocos, existen algunos tratados de san Agustín perdidos de los que conservamos solo alguna noticia o su título; cf. DSA 845-846.

10 Sin embargo, habría que considerar que, según Lambot, muchos sermones no fueron recogidos expresamente por escrito; cf. DSA 1218 y las tablas e informaciones de Verbraken: *Études critiques sur les sermons authentiques de Saint Augustin*, Steenbrugis 1976, 18.

11 Cf. DSA 1218-1220.

12 Caso clásico es san Ambrosio; pero tenemos también a Orígenes, el Crisóstomo y otros.

*Los sermones Dolbeau: descubrimiento, publicación y estudios*

Los llamados sermones Dolbeau<sup>13</sup> son, si queremos, un producto de esa imagen borgiana a que aludíamos al principio, y podemos comprobar que se trata verdaderamente de un libro olvidado en un anaquele de una galería, y que es un caso más de la aventura fantástica de la transmisión textual de la obra agustiniana hasta nuestros días<sup>14</sup>. Así pues, casi en el umbral del siglo XXI, en el año 1990, el insigne investigador François Dolbeau da a conocer al mundo que en la biblioteca estatal de Maguncia, en un manuscrito copiado<sup>15</sup> por los cartujos de San Miguel<sup>16</sup> en la misma ciudad, en torno a la mitad del siglo XV (la datación oscila entre 1464 y 1478)<sup>17</sup>, se encontraban estos textos, considerados ya como raros en aquel entonces, pues son escogidos, seleccionados, de otros códices, no en un orden estricto —una especie de antología que no trata copiar el códice completo<sup>18</sup>—, tal como indica el mismo Dolbeau<sup>19</sup>.

De un total de 62 textos que contiene el códice M I 9, veintiséis, los llamados sermones Dolbeau, nos ofrecen el texto inédito, 19 casos, o íntegro, pues se conservaban fragmentariamente, 8 casos<sup>20</sup>, de sermones agustinianos, y que en ciertos casos, verbigracia, Dolbeau 26, se consideraban piezas separadas, aunque con cierta afinidad entre sí<sup>21</sup>.

13 Goulven Madec los reivindicó para su insigne editor; cf. *REAug* 40 (1994) 59.

14 Cf. Sobre otros casos semejantes a este, cf. DOLBEAU: «Le sermonnaire augustinien de Mayence (Mainz, Stadtbibliothek I 9)». *Analyse et histoire*, en *RB* 106 (1996) 5-6. El mismo Dolbeau ha identificado tres nuevos sermones en manuscritos italianos y los ha publicado en *REAug* y *RechAug* entre 1994 y 1995; cf. ANOZ: «Dos sermones inéditos de san Agustín de Hipona», en *AVGVSTINVS* 46 (2001), 5-27; ÍD.: «Sermón Dolbeau 30 = 384A de san Agustín contra Pelagio (edición española del texto íntegro)», en *Ibid.* 49 (2004), 11-26.

15 Dolbeau explica que este manuscrito se puede dividir en tres grupos según su origen, cuyas partes primera y tercera (ff. 1-73 y 162-252v, donde se encuentra el D 26, ff. 219-250v) son copias de un prototipo común a otro manuscrito, citado en un inventario del s. IX de la biblioteca de Lorsch. La segunda parte del Mainz I 9, sigue el orden de la colección cartujana —ésta tiene como arquetipo un manuscrito de la Gran Cartuja y sigue un orden casi idéntico al proporcionado por Posidio en el *Indiculum*, lo cual nos llevaría a pensar que su prototipo sería ni más ni menos que un códice de la biblioteca de Hipona—, que recoge una serie de predicaciones de Agustín en las basílicas de Cartago; cf. DOLBEAU: «Sermons inédits de saint Augustin prêchés en 397», en *RB* 101 (1991), 255-256; ÍD.: «Le sermonnaire...» 11-13.

16 ÍD.: «Le sermonnaire...» 7.

17 Cf. ÍD.: *Ibid.* 6.8-9.

18 Para el contexto histórico-cultural, cf. CAVALLO, G. - CHARTIER, R.: *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid 20042, 36-43.196-210.225-234.

19 Cf. DOLBEAU: «Le sermonnaire...» 9-10.

20 Cf. ANOZ: *SN* 7 n 3.

21 Las tablas de correspondencias de los sermones Dolbeau se pueden encontrar en: MAYER, C. (Ed.): *Augustinus-Lexicon* 2, XXI-XXII, y en DOLBEAU (Éd.): *Vingt-six sermons au peuple d'Afrique, retrouvés à Mayence*, Paris 1996, 643-644.

Dolbeau comenzó la publicación del texto crítico latino de dichos sermones en 1991 en *RB* y *REAug* hasta 1994. En 1996 aparecieron en un grueso volumen de cerca de 650 páginas, en la colección *Études Augustiniennes. Série Antiquité* 147, de *L'Institut d'Études Augustiniennes* de París. La traducción española se presentaba ya en *Revista Agustiniana* en 1995 a cargo del agustino recoleto P. José Anoz, que en 6 entregas se completó en 1999. Reunidos igualmente en un solo volumen, aparecieron en la colección *Manantial*, n° 6, de la editorial REVISTA AGUSTINIANA el año 2001. La traducción inglesa se publicó el año 1997<sup>22</sup>; la edición italiana se presentó dos volúmenes de los años 2001 y 2002<sup>23</sup>. Realizada en 1999 por Eric Rebillard, encontramos la traducción francesa de sD 26 en la reedición de un texto de Gilson<sup>24</sup>.

*El Congreso de Chantilly (1996) y otros estudios recientes*

Publicadas por *Études Augustiniennes*<sup>25</sup>, la mayoría de las intervenciones de los congresistas que estudian los textos de Maguncia hace referencia a sD, y 6 estudios (Lepelley, Scheid, Brown, Dodaro, Pepin y Solignac) lo abordan específicamente desde diversas perspectivas. Además de estos análisis, hemos de dar cuenta de tres artículos aparecidos en diversas revistas y que son una especie de replanteamientos o ampliaciones temáticas de algunas consideraciones ya expuestas en el congreso de Chantilly. A Dodaro<sup>26</sup> y Vannier<sup>27</sup> se suma Rémy<sup>28</sup>, quien analiza el tema del Mediador en el sermón, como ampliación de un prolijo estudio en dos volúmenes, que él había desarrollado como tesis doctoral, presentada en el año 1977 en la Universidad de Estrasburgo<sup>29</sup>, a una distancia de once años de la aparición y a quince de la publicación de los sermones Dolbeau.

22 *The Works of Saint Augustine. A Translation for the 21st Century III/11. Newly Discovered Sermons*. Translation and notes Edmund Hill, O.P. Editor John E. Rotelle O.S.A., Hyde Park, New York (NEW CITY PRESS).

23 *Sant'Agostino. Discorsi nuovi XXXV/1-2. Supplemento I-II (Dolbeau)*. Introduzione, tavole, testo e note di François Dolbeau. Traduzione di Vincenzo Tarulli, indizi di F. Dolbeau, F. Monteverde, Roma 2001.

24 GILSON, É.: *Philosophie et incarnation selon Saint Augustin. Lettre XVIII. Sermon contre les Pâiens (Dolbeau 26)*, Genève 1999, 143 pp.

25 MADEC, G. (Éd.): *Augustin prédicateur*.

26 DODARO: «Agostino d'Ipbona», en *Lateranum* 68 (2002) 259-266.

27 VANNIER, M. A.: «Aportación del 'sermo' Dolbeau 26», en *AVGVSTINVS* 48 (2003) 287-293.

28 RÉMY, G.: «Le Christ médiateur et tête de l'Église selon le Sermon Dolbeau 26 d'Augustin», en *RSR* 72 (1998) 3-19.

29 ÍD.: *Le Christ médiateur dans l'œuvre de saint Augustin*, Paris 1979.



*Los fragmentos publicados (s. 197, 198, 198A) y sD 26*

En la primera edición de los sermones agustinianos, realizada por la BAC, en el tomo 4º, correspondiente a los sermones sobre los tiempos litúrgicos, a cargo de Pío de Luis, ven la luz en 1983 esos tres sermones a los que nos referimos. Los Maurinos ya los habían colocado juntos dada su cercanía temática<sup>30</sup>, y, de hecho, hoy podemos decir que no se equivocaron: los textos eran tan semejantes que, después de la aparición de los sermones Dolbeau, sabemos que en realidad pertenecen a una sola unidad literaria agustiniana. Aquí tenemos que anotar algunas cuestiones que nos parecen importantes y de carácter práctico en el acercamiento a este texto, y son las siguientes.

a) Después de la aparición de la segunda edición del mencionado volumen de sermones de la BAC<sup>31</sup>, tal como se expone en el mismo, el número de los sermones que tratamos ha quedado de la siguiente manera:

Antes	Ahora
196	196
197	—
198 (fragm.)	198 (Dolbeau 26)
198 A	—
198 B	196 A
198 augm.	Dolbeau 26

De forma gráfica presentamos la localización de los fragmentos de sD 26 existentes (hasta ahora s. 197, 198 y 198 A), en el texto íntegro de la obra:

Fragmentos existentes	s. Dolbeau 26
s. 198, 1-2	1-2
s. 198, 3 (b)	3
s. 198, 3 (a)	4
	4-14
s. 197, 3 (V 17)	15
	16-20
s. 197, 6 (V 20)	21
	22-29
s. 197, 1 (V 15)	30-33

30 Tanto los Maurinos como Verbraken en su edición crítica de mediados de los años 70, toman los fragmentos agustinianos de las fuentes patrísticas que recogen esos extractos, especie de citas o referencias antológicas de sD 26. Son, pues, textos patrísticos, uno de Beda el Venerable (s. 197) y otro de Juan el Diácono (s. 198A), los que nos conservaron el texto correspondiente a algunos de los párrafos de sD 26, como sermones pretendidamente fragmentados; cf. VERBRAKEN: «Les fragments conservés de sermons perdus de Saint Augustin», en RB 84 (1974) 256-260. Verbraken parece ya intuir que estos textos pertenecen a una sola obra, siguiendo la referencia del *Indiculum* de Posidio (I 39). Cf. *Ibid.* 256 y la explicación de Dolbeau en «Nouveaux sermons (IV)» 70-71.

31 *San Agustín, Obras completas. Edición bilingüe XXIV. Sermones 4º. 184-272B. Sermones sobre los tiempos litúrgicos* (cit. BAC XXIV). Pío de Luis (ed.), Madrid 1983.

Fragmentos existentes	s. Dolbeau 26
s. 197,1 (final de V 15)	34-35
	36-43
s. 197, 4 (V 18)	44-45
	46-48
s. 198 A (V 23.21)	49-50
	51-52
s. 198 A (V 22)	53
s. 197, 5 (V19)	53
	54-59
s. 197, 2 (V 16)	60
	61-63

b) Creemos que para la edición castellana, seguirán siendo válidas las notas de Anoz que no son introducidas en el volumen de la BAC por los criterios de la edición<sup>32</sup>. Convendrá, entonces, tener a mano ambos libros para el estudio de los textos.

c) A partir de la nueva edición de este tomo de la BAC, se puede considerar anulado como punto de referencia, por decirlo así, el texto de los denominados sermones 197, 198 y 198A<sup>33</sup>.

#### sD 26: CONTEXTO

#### *Datación y contexto social del sermón*

Agustín lo pronuncia el 1 de enero de 404, durante la celebración de tradiciones y cultos idolátricos públicos y de los espectáculos<sup>34</sup> que dura-

<sup>32</sup> De las 521 notas que encontramos en la edición de ANOZ, el 10 % aparece en la edición de la BAC, es decir 52 notas.

<sup>33</sup> Las pequeñas variantes y adiciones que presentan dichos textos, quedan reservadas al posterior estudio de los especialistas; cf. DOLBEAU: «Seminator verborum». Réflexions d'un éditeur de sermons d'Augustin», en *Augustin prédicateur* 101.

<sup>34</sup> «Los demonios se deleitan en cánticos sin sentido, se deleitan en el estrépito frívolo y en las torpezas varias de los teatros, en el frenesí del circo, en la crueldad del anfiteatro, en los certámenes violentos de quienes por hombres funestos, por un mimo, un histrión, un auriga, un cazador se meten en peleas y contiendas hasta la enemistad» sD 26, 3; «corren ellos al teatro, corred vosotros al templo; se emborrachan ellos, vosotros ayunad» § 2; «no vayan a los teatros los cristianos: huyen de allí los paganos, aunque no por amor a la verdad, al menos por el bochorno de la poquedad», es decir, por ser pocos: § 9; cf. sD 5, 14; 6, 13; 11, 11.

Entre *en. Ps.*; *Io. eu. tr.* y *s.* hemos localizado otras 80 referencias a los espectáculos, en la que se observa una crítica necesaria e incansable por parte de Agustín, quien sigue incluso una argumentación tradicional, en línea con otros Padres, v. g., Tertuliano y Novaciano, los cuales exponen su postura en tratados específicos titulados *De spectaculis*; Pseudo-Cipriano y Pseudo-Crisóstomo. Cf. SAGGIORO, A.: «Introduzione», en *Novaziano. Gli spettacoli*, Bologna 2001, 11-47; SIDER, R. D.: «Tertullian, On the Shows: An Analysis», in *JTS* 29 (1970) 339-365; WASZINK, J. H.: «Pompa diaboli», in *VigChr* 1 (1947) 13-41; WEISMANN, W.: *Kirche und Schauspiele. Die Schauspiele im Urteil der lateinischen Kirchenväter unter besonderer Berücksichtigung von Augustin*, Würzburg 1972; PASQUATO, O.: *Gli spettacoli in S. Giovanni Crisostomo*, Roma 1976; NATALI, A.: «Tradition ludique et sociabilité dans la pratique religieuse à Antioche d'après Jean Chrysostome», en *StPatr* 16 (1985) 463-470.

ban varias jornadas <sup>35</sup>, y espera que a sus parroquianos no les agrade «la solemnidad de las gentes que, en la celebración de esta falsa festividad, se hace en el día hodierno con alegría mundana y carnal, con estrépito de canciones sin ningún sentido y torpísimas» <sup>36</sup>. Pasamos, pues, al contexto socio-político-cultural del sermón. Siempre a grandes rasgos, tenemos que ubicarnos ante dos situaciones que se nos muestran directamente en el texto:

1ª) La persistencia del culto idolátrico pagano entre los habitantes del Imperio Romano <sup>37</sup>, junto con una serie de costumbres que se encontraban estrechamente ligadas a dichas creencias religiosas, tales como los juegos y espectáculos <sup>38</sup>, las procesiones <sup>39</sup> y las mismas fiestas anuales, en una sociedad que se pretendía cristiana ya de un cierto tiempo <sup>40</sup>.

2ª) El surgimiento y permanencia de la herejía donatista en África pro-consular, especialmente en Cartago <sup>41</sup>.

Como propone Lapelley <sup>42</sup>, tenemos que considerar que entre las principales preocupaciones pastorales de la Iglesia Africana se encuentran estas dos situaciones mencionadas, las cuales son algo patente y cotidiano que afecta directamente la vida y desenvolvimiento de la Iglesia y, por eso, fueron entonces tema, como decimos ahora, de actualidad, de evidente importancia para los cristianos <sup>43</sup>. Agustín no teoriza, ‘pastoraliza’; es decir, se comporta como un pastor <sup>44</sup> que intenta alejar del rebaño a los enemigos, a los salteadores, a los lobos. Incluso con una pastoral de conjunto, codo a codo con Aurelio, obispo de Cartago y como espejo de todo el episcopado

35 Cf. ANOZ: SN 502 n. 5.

36 sD 26, 1, SN 502.

37 LEPELLEY, C.: «L'aristocratie lettrée païenne: une menace aux yeux d'Augustin (à propos du sermon Dolbeau 26 – Mayence 62)», en *Augustin prédicateur* 327-329.

38 Cf. HORNUM, M. B.: *Nemesis, The Roman State, and the Games*, Leiden 1993; BOMGARDNER, D. L.: *The Story of the Roman Amphitheatre*, London 2000; BRICEÑO JAUREGUI, M.: *Los gladiadores de Roma. Estudio histórico, legal y social*, Bogotá 1986; FUTRELL, A.: *Blood in the Arena*, Austin 2000; PICCALUGA, G.: *Elementi spettacolari dei rituali festivi romani*, Roma 1965; WEBER, C. W.: *Panem et circenses. La politica dei divertimenti di massa nell'antica Roma*, Milano 1986.

39 SCHEID, J.: «Les réjouissances» 360-362.

40 La cristianización del Imperio se reflejaba en las leyes de emperadores cristianos como Constantino, Honorio y Teodosio, que atacaban directamente la existencia y supervivencia del culto idolátrico pagano; cf. LEPELLEY: «L'aristocratie...» 328-330.338-342.

41 Cf. «Donato, Donatismo», en DSA, 440-442.

42 «L'aristocratie...» 342.

43 Lo cual se comprueba en la atención y seguimiento del argumento por parte del auditorio, tal como expresa Agustín, por ejemplo en sD 26, 7.

44 Cf. MADEC: *Chez Augustin*, Paris 1998, 20-23; DOLBEAU: «Nouveaux sermons (IV)» 69.



africano <sup>45</sup>, promueve, por así decirlo, los frentes antipagano y antidonatista <sup>46</sup>, para refutar y convencer con las ideas y los argumentos a estos opositores y enemigos de la verdadera fe.

Si a esto añadimos el contexto de otros sermones predicados muy probablemente en torno a ese paso entre los siglos IV y V <sup>47</sup> y, más aún, los tratados que está componiendo en ese momento —*De consensu euangelistarum* <sup>48</sup>, *Contra epistolam Parmeniani*, *De Trinitate* 1, *Adnotationes in Iob* <sup>49</sup>—, encontramos la armonía que en el aspecto doctrinal refleja Agustín en este sermón —en los textos paralelos que recoge tantas veces Doalbeau en su edición— <sup>50</sup>; suenan incluso idénticas palabras y locuciones, que son como ecos o hilos que tejen esas ideas agustinianas que tal vez nunca podamos plasmar en un simple manual; a las que no podemos reducir a *quæstiones* escolásticas asfixiantes, sino que se nos muestran vivas, fuertes, seguras y convincentes, al comprobar que Agustín tiene las ideas claras, que tiene como fuerza la palabra de Dios.

45 Las acciones pastorales del episcopado africano de la época las conservamos en los registros y actas de varios concilios como los de Cartago e Hipona, entre otros; cf. MUNIER (ed.): *Concilia Africæ*, A. 345-525, Turnhout 1975, CCL 149; especialmente, LANGA, P.: «Los cinco períodos antidonatistas de san Agustín», en *San Agustín. Obras completas. Edición bilingüe XXXII*, Madrid 1988, 88-105.

46 Cf. DOLBEAU: «Le combat pastoral d'Augustin contre les astrologues, les devins et les guérisseurs», en *Saint Augustin: africanité et universalité. Augustinus Afer*, Actes du Colloque International. Alger-Annaba, 1-7 avril 2001, Fribourg 2003, 167-182; Dodaro cita al respecto la autoridad de Madec y de Markus: «Christus sacerdos. Augustine's Preaching against Pagan Priests in the Light of S. Dolbeau 26 and 23» en *Augustin prédicateur* 379-380.383. Sobre el donatismo, cf. el artículo de Tilley y Bright en *DSA* 60-69. 693-695.

47 Además de *en. Ps.* 98, sobre la que ANOZ plantea la posibilidad de que haya sido predicada el mismo día que sD 26, tenemos el corpus Dolbeau y una serie de predicaciones; cf. ANOZ: «Cronología de la producción agustiniana», en *AVGVSTINVS* 47 (2002) 259-260 n 383; LA BONNARDIÈRE, A.-M.: «Les 'Enarrationes in Psalmos' prêchés par saint Augustin à Carthage en décembre 409», en *RechAug* 11 (1976), 52-90.

48 Cf. DODARO: «Christus sacerdos...» 379-380.

49 Cf. ANOZ: «Cronología...» 232-233.239.241.298-299; DODARO: *Ibid.* 383.

50 Cf., por ejemplo, en relación a *c. ep. Parm.* las notas 422.449.456.478-479.484-485 de la edición española de ANOZ, tomadas de la edición oficial de Dolbeau.

### Estructura del texto

El sermón Dolbeau 26 puede dividirse<sup>51</sup> en tres grandes partes, que a nuestro parecer, encuentran un hilo conductor en la figura del Mediador<sup>52</sup>:

1ª) La adoración idolátrica pagana, popular y culta, en contraposición al culto cristiano (1-37).

2ª) El falso mediador, el diablo, es el origen y fin del culto idolátrico: tratado de demonología (38-44).

3ª) El verdadero y único mediador, Jesucristo, Dios y hombre verdadero<sup>53</sup> (38-63).

Como indican Anoz, Dolbeau, Dodaro y otros, hallamos también una serie de subdivisiones temáticas y algunas digresiones que Agustín ofrece a su público, en parte para deleitarlo con su retórica<sup>54</sup>, en parte para presentarse como católico perseguido por los donatistas<sup>55</sup>, e incluso por interés y exigencias de sus oyentes<sup>56</sup>.

Por otro lado, resuenan textos bíblicos<sup>57</sup> clave<sup>58</sup> que trazan las líneas maestras de la disertación teológica agustiniana. Son los siguientes: Sal 105, 47; Rm 1,18-25; Flp 2, 6-8 y 1 Tm 2,5<sup>59</sup>. Constituyen los argumentos, la *au-toritas*, que Agustín pone como cimiento de su doctrina, el cimiento sólido de la cristología agustiniana<sup>60</sup>.

Es el momento de plantearnos algunas cuestiones para obtener más luz acerca de la unidad literaria de este sermón: pese a su compleja elaboración

51 ANOZ ofrece una división del texto: 1-9 sobre los paganos incultos y comportamientos moralmente reprobables; 10-37 análisis de los cultos paganos; cf. SN 515 n. 71. Otras indicaciones en *Ibid.* 560 n. 286; 575 n. 362. Dolbeau observa también ciertas divisiones temáticas: «Nouveaux sermons (IV)» 71-74. Cf. VANNIER: «Aportación...» 289-292; DODARO: «Christus sacerdos...» 384-386.

52 Cf. algunas reflexiones sobre este tema: SESBOUÉ, F.: *Jesucristo, el único mediador. Ensayo sobre la redención y la salvación I-II*, Salamanca 1990-1993; PIÉ-NINOT, S.: «La Iglesia y la única mediación de Cristo en el debate teológico contemporáneo», en *Lateranum* 68 (2002) 229-242.

53 El tema es introducido según Dodaro a partir de § 36; cf. «Agostino d'Ipbona», en *Lateranum* 68 (2002) 263; ya lo había indicado en «Christus sacerdos» 387.

54 Cf. sD 26, 15.45.52-57; DOLBEAU: «Nouveaux Sermons (IV)» 71-72.

55 sD 26, 45.

56 Más adelante presentaremos un análisis específico de estos elementos retóricos.

57 La edición italiana reconoce un total de 218 citas o alusiones bíblicas.

58 Cf. VANNIER: «Nouveaux sermons», en *Augustin Predicateur* 270-276; DODARO: «Christus sacerdos», en *Ibid.* 388-389.

59 Cf. ANOZ: SN 618.627.631.

60 Además de los artículos ya citados de Dodaro y Rémy, cf. GALINDO, J. A.: «La humildad en san Agustín», en *Teología Espiritual* 39 (1986) 207-220; LANGA: «Jesucristo, en la vida de san Agustín», en *AVGVSTINVS* 43 (1998) 79-105; ÍD.: «La humildad en la cristología de san Agustín», en REINHARDT, E (ed.): *Tempus implenda promissa*, Pamplona 2000, 301-330; MORIONES, F.: «Jesucristo; redentor y maestro de humildad, según san Agustín», en *AVGVSTINVS* 45 (2000) 147-190; VERWILGHEN A.: «Le Christ médiateur selon Ph 2, 6-7 dans l'œuvre de saint Augustin», en *Augustiniana* 41 (1991) 469-482.

¿lo improvisó Agustín ese día, en aquella liturgia, ante ese público? ¿Logra mantener el hilo conductor de su reflexión el predicador por su *sola uirtus*, va hablando de memoria o saltando de aquí para allá, de este tema al otro, simplemente por azar o mera ocurrencia? ¿Por qué el público, a pesar de la extensión de la prédica y la complejidad del argumento, sobrevive a este verdadero bombardeo doctrinal? Porque todo parece indicar que al terminar el sermón los fieles siguieron participando en la liturgia, no hay evidencia de que Agustín se quedara hablando solo. Estas preguntas encuentran respuesta si miramos al contexto existencial, por así decirlo, del sermón. Agustín predicó de esta manera por alguna razón —recordemos que, si el sermón se predica en Cartago, el predicador ha sido invitado por Aurelio, que posiblemente está presente—; el público estaba interesado en el argumento y no es justo calificar este sermón simplemente como una disquisición extravagante o como un discurso académico aséptico e incluso indigesto <sup>61</sup>. Agustín es un obispo que pastorea a las ovejas; los fieles son dóciles a la guía, a la enseñanza, a la doctrina, y esperan los buenos pastos que se le ofrecen en la predicación, esperando obtener de ella provecho <sup>62</sup>.

### Elementos retóricos

Por mencionar los más importantes, tenemos los clásicos saludo <sup>63</sup> y despedida <sup>64</sup> que encontramos en el sermonario agustiniano <sup>65</sup>. Sin embargo, vista la longitud de esta predicación, Agustín recurre constantemente a diversas llamadas de atención de sus oyentes <sup>66</sup>; Dolbeau incluso divide la mayoría de los párrafos del texto, sirviéndose de estas divisiones orales

61 Cf. VANNIER: «Nouveaux sermons» 269.

62 Cf. sD 26, 53, SN 587 y la opinión de ANOZ en la nota 434. Tómese en consideración lo que dice Dolbeau: «Nouveaux sermons (IV) 75-76.

63 «Porque observo que habéis acudido solemnemente, digamos, y que a esta hora y en este lugar os habéis congregado en mayor número que lo usual, aconsejo con insistencia a Vuestra Caridad que recordéis lo que poco ha cantabais, para que, en vez de que la lengua alborote mientras el corazón está mudo...» sD 26, 1.

64 «Conuersi ad etc.» sD 26, 63, BAC XXIV, 149. Llama la atención que aquí se abreve la despedida, que normalmente se conserva como *conuersi ad Dominum*, aunque en sD 8, 7 y 10, 15 y en los sermones 26; 111; 254; 279; 285; 294; 314; 320; 323-324 y 361 se presenta como *conuersi ad dominum etc.* Cf. DOLBEAU: *Augustin et la prédication en Afrique*, Paris 2005, 127-151.

65 Cf. PELLEGRINO: «Introduzione generale» LXVIII-LXIX.

66 Cf. *Ibid.* Las expresiones de atención se reparten de la siguiente manera en sD 26, al inicio de los respectivos párrafos: 1 «aconsejo a Vuestra Caridad»; 10 «ved»; 11 «por eso digo, hermano»; 12 «atended, hermanos»; 13 «atended a esto, hermanos»; 15 «ved, hermanos»; 25 «atienda Vuestra Santidad... Tensad el ánimo»; 26 «atended y entendad»; 27 «atienda Vuestra Santidad»; 28 «atended, hermanos míos, y con pena observadlo»; 39 «ved»; 45 «hermanos míos, a católicos hablo»; 47 «atended... y ved»; 55 «atended»; 63 «atended».



que Agustín intercala<sup>67</sup> según se va desarrollando su discurso mediante el cambio de argumento, matices, digresiones, subrayados, contraposiciones, etc. Sin abundar más en este apartado, quedémonos con la presencia de algún *hapax* —*agonoteta*<sup>68</sup> y *permansores*—<sup>69</sup> y con los permanentes paralelismos, tan apreciados y utilizados por el Hiponense<sup>70</sup>, que resaltan la belleza de las ideas en el momento justo, llegando al clímax de la expresión literaria y teológica. Por ejemplo, en la contraposición entre el verdadero mediador y el falso mediador, Cristo y el diablo: «Ved, en efecto, cómo el diablo se entremete a mediador: no es mortal por la carne, sino pecador. El Señor, en cambio, ha querido ser mortal por la carne, pero no pecador. Con los hombres ha compartido la muerte, no los pecados. Efectivamente, si fuese también pecador, no podría ser mediador, sino que necesitaría mediador. En efecto, cualquier hombre es pecador y mortal; Dios, en cambio, justo, aun mortal. El Mediador Humilde es justo, mortal; y justo no de cualquier manera, sino justo por ser Dios, mortal por ser hombre. En cambio, el mediador soberbio es injusto e inmortal, ya que, por no estar vestido de carnes, no se destruye en su cuerpo. En este sentido lo califico de inmortal, pues la inmortalidad genuina no es, sino de Dios, según lo que está dicho: *Único que tiene la inmortalidad y habita una luz inaccesible* (1 Tm 6, 16a-b). Según esto, el Hijo Único también es inmortal, porque él y el Padre son uno (Jn 10, 30), mas ha querido ser mortal, asumido el hombre. El diablo, pues, injusto y, en cierta medida, inmortal, se ha entremetido a mediador para el hombre, injusto, mortal<sup>71</sup>.

### Texto bíblico

Hemos mencionado ya el uso de algunos textos bíblicos por parte de Agustín; pero tenemos que decir algo sobre las versiones bíblicas que utilizó el Obispo de Hipona, es decir, los códices *Vetus Latina*, versión *Itala* como la nomina él<sup>72</sup>, o versión *Vulgata* de las que dispuso. En algunos casos, aunque no condicionan, por decirlo así, la ortodoxia o posibles errores interpretativos de nuestro exegeta<sup>73</sup>, muestran su propio estilo, la finu-

67 Cf. la edición oficial: *Vingt-six sermons*.

68 sD 26, 3, SN 506 n. 28.

69 *Ibid.* 26, 42, SN 567 n. 318. Alguna otra indicación lexicográfica se encuentra en DOLBEAU: «Nouveaux Sermons (IV)» 89.

70 Sobre el uso de los paralelismos en nuestro autor, cf. OROZ RETA, J.: *La retórica en los sermones de San Agustín*, Madrid 1963, 275-284.

71 sD 26, 39. Obsérvense las contraposiciones: «no mortal / mortal», «pecador / no pecador», «pecador / justo», «justo / injusto», «humilde / soberbio», «mortal / inmortal».

72 *doctr. chr.* 2, 22.

73 Diferimos parcialmente de la opinión expresada por Solignac, quien califica de restrictiva o estrecha la interpretación agustiniana de 1 Tm 2,4-5.

ra en la comprensión e interpretación bíblica y, tantas veces, la fidelidad a la tradición patrística precedente <sup>74</sup>.

En cuanto a 1 Tm 2, 5, es posible que Agustín vislumbrase ya las variantes textuales del versículo precedente, 1 Tm 2, 4, el cual será después importante en la controversia pelagiana <sup>75</sup>, especialmente contra Juliano de Eclano. Por otro lado, si miramos dos textos pelagianos, el pretendido comentario de Pelagio a las cartas paulinas <sup>76</sup> o el *Liber de induratione cordis Pharaonis* <sup>77</sup>, en los versículos correspondientes a la exégesis de 1 Tim 2, 4, el texto y su comprensión condicionan a 1 Tm 2, 5: si efectivamente Dios quiere que todos los hombres se salven, es a causa o en razón del único mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús.

Por lo que se refiere al otro texto clave de este sermón y, según Verwilghen <sup>78</sup>, de la cristología agustiniana, esto es Flp 2, 6-7 <sup>79</sup>, la forma en que Agustín lo lee —para Verwilghen «el texto base de Agustín» <sup>80</sup>— sería una de las numerosas variantes que encontramos testimoniadas en la edición crítica de la *Vetus Latina* <sup>81</sup>; sin embargo, aquí no se produciría el fenómeno del texto de Timoteo, pues Agustín sabe que el autovaciamiento de Cristo <sup>82</sup> es el arma invencible contra todos los herejes; por eso usa tanto el texto en todos sus escritos polémicos. La afirmación de la divinidad de Cristo será

74 Cf. O'DONNELL, J. J.: «Biblia», en DSA 176-182; LIENHARD, J. T.: «Canon de las Sagradas Escrituras, la Versión de los Setenta», en *Ibid.* 212.

75 Cf. en sD 26, 36 la conjunción con Rm 7, 24-25 que también juega un papel importante en dicha controversia; DODARO: «Christus sacerdos» 338 n. 43; 391 n. 52; 392.

76 El texto de 1 Tm 2, 4-5 de esta obra es el siguiente: 4 Qui omnes uult saluos fieri et ad agnitionem ueritatis uenire. 5 Vnus enim deus. Vnus et mediator dei et hominum, homo Christus Iesus; Cf. SOUTER A.: *Pelagius's Expositions of Thirteen Epistles of St. Paul II*, Cambridge 1927, 480.

77 El texto que encontramos aquí es el siguiente: «Deum uelle et cupere omnes homines saluos fieri et in agnitionem ueritatis uenire» PELAGIUS: «De induratione cordis Pharaonis» 19, en PLS 1 col. 1516. De forma paralela, en *gest. Pel.* 48; *spir. et litt.* 58; *corrept.* 44; *ep.* 217, 19; s. 304, 2; *c. Iul.* 4, 42, encontramos el mismo orden de las palabras: *qui uult omnes homines saluos fieri*. Sin embargo, en *corrept.* 44; *ep.* 217, 19; *c. Iul.* 4, 42 aparece un doble orden de palabras: *uult omnes homines saluos fieri / omnes homines uult saluos fieri*, lo cual nos lleva a pensar en la existencia de variantes textuales preferidas por uno u otro exegeta.

78 *Christologie et spiritualité selon saint Augustin. L'Hymne aux Philippéens*, Paris 1985, 63-64.69-84.

79 Según Verwilghen, en el corpus agustiniano se encuentran 422 citas y 563 alusiones, a las que hay que añadir las de los textos nuevos, aparecidos después de 1985, entre ellos obviamente los sermones Dolbeau, y de los cuales el 26 aporta seis nuevos casos. Según CAG, en el resto de los sermones Dolbeau se hallan 6 casos para Flp 2, 6-7; Cf. LANGA: «La humildad» 326.328. Probablemente y de momento, el índice bíblico más completo de los sermones Dolbeau sea el de ANOZ: SN 615-632.

80 *Christologie* 64.

81 Cf. FREDE, H. J.: (Ed.): *Epistulae ad Philippenses et ad Colossenses*, Freiburg 1966-1971, 97-131.

82 Cf. VANNIER: «Nouveaux sermons» 274-275.



refutación de maniqueos y arrianos; el abajamiento de Cristo, el igualarse a lo más humilde de la condición humana, será firme escudo contra la soberbia donatista y pelagiana.

## TEOLOGÍA Y PASTORAL EN *SD* 26

### *Motivación pastoral del sermón*

Ya hemos mencionado algún aspecto del frente pastoral que Aurelio y Agustín demuestran a través del texto de *SD* 26<sup>83</sup>. Los estudiosos ofrecen otros puntos de referencia que nos ilustran sobre las motivaciones pastorales de esta predicación agustiniana. Por una parte, el incumplimiento de las leyes imperiales contra los cultos paganos<sup>84</sup>, los cuales siguen manifestándose públicamente, según denuncian en sus sermones Agustín<sup>85</sup> y otros contemporáneos suyos, verbigracia, Juan Crisóstomo, Pedro Crisólogo y Asterio de Amasea. Por otra, la persistencia en la defensa teórica y práctica del paganismo, de las clases más altas de la sociedad romana, especialmente de la Urbe, las cuales añoran las glorias pasadas y no quieren renunciar a su condición social sostenida por una ideología que se apoya en la religión<sup>86</sup>. Además, particularmente en África, el paganismo afectaba mucho a los obispos, como consta por el testimonio de los concilios africanos de finales del siglo IV y principio del siglo V, donde se recogen las preocupaciones pastorales ante esta realidad, y algunas vías de acción y apologéticas. En *ep.* 50, de 399, Agustín relata el asesinato de sesenta cristianos a causa de las reyertas con los paganos, las cuales se produjeron en Sufes a causa de la persistencia de los cultos paganos. La revuelta de Calama en 408<sup>87</sup> es también significativa en este aspecto, pues indica que los problemas con los paganos continuaron más allá del 404, fecha de *SD* 26<sup>88</sup>. Por último, tenemos el caso

83 Cf. MADEC: «Augustin évêque (pour un renouvellement de la problématique doctrinale), en *Augustin prédicateur* 16.20-21.32.

84 Cf. DODARO: «Christus sacerdos» 378 n. 4 y 6; HAMMAN, A.: *La vida cotidiana en África del Norte en tiempos de san Agustín*, Iquitos-Madrid 1989, 210-212; BOMGARDNER: *The Story of the Roman Amphitheatre* 204-207.

85 Cf. SCHEID: «Les réjouissances» 361-362.

86 Cf. LEPPELLEY: «L'aristocratie» 337-339.

87 «Contra las leyes recentísimas —la prohibición de Honorio del 27 de noviembre de 407, respecto a que los paganos realizasen cualquier culto solemne—, «el 1 de junio, en la fiesta de los paganos, se celebró, sin que nadie lo impidiera, una solemnidad sacrilega» *ep.* 91, 8.

88 Cf. HAMMAN: *La vida cotidiana* 213-215.

curiosísimo de la muerte del monje Telémaco en el Coliseo de Roma, en 404<sup>89</sup>, por oponerse radicalmente a los juegos y luchas gladiatorias<sup>90</sup>. Aunque este episodio pueda estar revestido de cierto aire legendario, en el fondo refleja una clara oposición de los ámbitos monásticos a dichas manifestaciones<sup>91</sup>, las cuales, es innegable, encuentran una de sus motivaciones más profundas en el espíritu religioso-cultural de la religión romana; es decir, no se pueden concebir estos espectáculos como en nuestros días, como mera manifestación, por decirlo así, laica o profana, sino que tienen un alto sentido religioso-cultural, estrechamente ligado al culto imperial y de Roma, como ideología religioso-política<sup>92</sup>.

### *Elementos apologéticos del texto*

Considerando sentido estricto en la apologética, según su significación tradicional de defensa de la fe, creemos que la primera parte de sD 26, §§ 1-9, constituye una discusión apologética<sup>93</sup> con los paganos, aunque no olvidamos las alusiones antidonatistas, que aparecen en §§ 45 y 52. Desde el principio del sermón, el uso constante de Sal 105, 47, *Sálvanos Señor Dios nuestro, y congréganos de entre las gentes, para que hagamos confesión de tu santo nombre*, da ese aire apologético que pone al pagano frente al católico, y lo denuncia como equivocado y descarriado del recto camino de la fe. Por lo que se refiere a los donatistas, el ataque directo en contra del obispo de Hipona entre el verano y el otoño de 403<sup>94</sup>, nos sitúa igualmente en ese espíritu polémico, característico de la apologética.

### *Teología de sD 26*

Anne-Marie Vannier ha estudiado y presentado más de una vez lo que denomina aportaciones teológicas de sD 26<sup>95</sup>. Ante la afirmación de esta investigadora, «para hacer frente a éstos [paganismo y donatismo], Agustín elabora unas reflexiones sobre la creación, sobre la salvación, sobre la Iglesia y sobre el Mediador, convirtiendo por ello esta homilía en el tratado de

89 Cf. BOMGADNER: *The Story* 206.

90 O'REILLY, A. J.: *The martyrs of the Coliseum*, Rockford 1987, 398-410.

91 Cf. *Ibíd.*; HAMMAN: *La vida cotidiana* 217, donde se narran los actos de vandalismo provocados en Cartago por monjes de Oriente.

92 Cf. FUTRELL: *Blood in the Arena* 77-119.169-210.

93 Cf. VANNIER: «Nouveaux sermons» 272.

94 Cf. DOLBEAU: «Nouveaux Sermons (IV)» 78-79.

95 Cf. «L'apport des nouveaux sermons à la christologie», en *Augustin prédicateur* 267-279; «Aportación» en *AVGVSTINVS* 48 (2003) 287-293.

crisología que no existía en su obra»<sup>96</sup>, nosotros creemos que el valor de este texto agustiniano radica principalmente en su espíritu sinfónico, armónico con el resto de la doctrina agustiniana<sup>97</sup>. Lo acreditan la multitud de paralelos aducidos por Dolbeau en su edición oficial de la pieza<sup>98</sup> y por Vannier<sup>99</sup>. Así se ve la sintonía de esta prédica con el resto de los sermones Dolbeau y con los grandes tratados agustinianos de carácter cristológico, entre ellos *De Trinitate*, *De ciuitate Dei*<sup>100</sup> y *Confessiones*.

Cierto es que este sermón presenta elementos importantes de la crisología agustiniana. Sin embargo, creemos que esto no autoriza a presentarlo como el manual de crisología tan anhelado y que nunca escribió Agustín. En efecto, si seguimos esta línea de pensamiento, podríamos calificar la prédica como un tratado de demonología, dada la multitud de características, títulos<sup>101</sup> y atributos del demonio que Agustín menciona y analiza, siempre en contraposición a Jesucristo<sup>102</sup>. Por ejemplo: «Ha de investigarse qué es un mediador, pues hay mediador falso, lo hay verdadero. Mediador falso, como frecuentemente he dicho, es el diablo. Al hacer ciertos signos y milagros se interpone a quienes buscan mal y quieren ensoberbecerse... En cambio, único mediador verdadero es el señor Jesucristo (cf. 1 Tm 2, 5b), al que también los humildes antiguos conocieron por revelación y quisieron quedar purgados mediante él. Antes de nacer de María fue revelado a los dignos, para que por la fe del que había de nacer y padecer fueran salvos, como nosotros lo somos por la fe del que nació y padeció. Sin duda, vino tan humildemente para mostrar que él no purga y salva sino a los humildes»<sup>103</sup>.

Por otro lado, analizando la teología del texto, tenemos que destacar la yuxtaposición hermenéutica de 1 Tm 2, 5 y Flp 2, 6-7<sup>104</sup>, magistralmente

96 «Aportación» 287. Madec tiene otra opinión: «Agustín no ha escrito tratado alguno de crisología; pero, en su vida y escritos, Cristo está presente por doquier. Su pensamiento sobre Cristo es su entera vida espiritual, su experiencia personal y comunitaria de Cristo, la conversión y la liturgia» *Chez Augustin* 21-22.

97 Cf. ÍD: *Lectures augustiniennes*, Paris 2001, 188.

98 Los recoge todos ANOZ en SN.

99 «Nouveaux sermons» 267-279.

100 DODARO: «Christus sacerdos» 384.

101 «Mediador falso» § 32; «falso» 38 (dos veces); 40; 42; 44; 46; «mediador soberbio» §§ 28 (diablo soberbio); 29; 32; 38 (dos veces); 39; 40; 46; 55 («ángel soberbio»); «soberbia del diablo» § 22; «falaz» § 32; 40 (dos veces). «Falso, soberbio y falaz», unidos §§ 32 y 40.

102 El nombre *diabolus* aparece catorce veces en §§ 14; 22; 24; 26; 28; 38-40; 44; 47; 61. *Dæmon* y vocablos de su campo semántico suenan en §§ 2-3; 8; 13; 26; 32-34; 37; 63.

103 sD 26, 38.

104 Cf. Vannier: «Nouveaux sermons» 274-275.



explicada por Agustín en §§ 44<sup>105</sup> y 49<sup>106</sup>. Pero ambos textos paulinos, como ya hemos dicho, son caballos de batalla de la doctrina agustiniana, escudos brillantes, lanzas incisivas, estandartes victoriosos que, más que otorgar honor y gloria a Agustín victorioso en debates y argumentos, adornan a la Católica como joyas finas, abriantadas por los Padres, sucesores de los Apóstoles y guardianes de la fe<sup>107</sup>.

Así pues, el contenido más saliente del sermón no es otro, sino Cristo mediador<sup>108</sup>. Agustín ha trabajado este concepto y seguirá trabajándolo<sup>109</sup>, pero en § 39 nos da, mediante sus diez menciones, la clave hermenéutica agustiniana —en contraposición con el falso mediador—: ese mediador prometido desde antiguo, a quien se refieren las Escrituras y en quien se cumplen las profecías, Jesucristo, verdadero Dios y verdadero hombre, es el único mediador, justo, verdadero, humilde —o sea, el único mediador que por ser justo y humilde es el verdadero—; nadie ni nunca podrá ser reconocido legítimamente como mediador. Solo Cristo lo es por ser Dios y hombre; porque es Cristo, el Ungido, el Elegido, el Salvador, el Redentor, el Resucitado. Y solo él, Jesucristo, es todo esto y él único que puede serlo<sup>110</sup>. Agustín predica: «Asumida la mortalidad y participada con nosotros la debilidad de nuestra pena, él purga de los pecados y de la mortalidad libera; fue digno de matar la muerte muriendo, porque sin merecerla ha padecido la muerte. Este mediador verdadero y veraz, mediador de condición baja y excelso, es mediador que reconduce hasta la realidad de donde hemos caído. Al contrario, el mediador soberbio, mediador falso y falaz,

105 «En el principio Dios Palabra en Dios, como atestigua un evangelista (Jn 1,1), e igual al Padre, como dice el apóstol Pablo (cf. Flp 2, 6), devino empero de baja condición para ser mediador único de Dios y los hombres, un hombre, Cristo Jesús (1 Tm 2, 5)».

106 «A causa de la purgación, que se hace mediante mediador, el mismo que es igual al Padre quiso ser mediador único y devenir hombre, para que mediante la sustancia afín —cosa que es el hombre— llegáramos a la sustancia suma, cosa que es Dios. Ha descendido, porque estábamos abajo, y ha ascendido, para que no permaneciéramos abajo. Único mediador verdadero es el que a nadie engaña: quien, aun siendo igual al Padre, por nosotros ha querido ser menor que él, no perdiendo lo que es igual, sino tomando lo que es menos».

107 En la reciente instrucción pastoral de la Conferencia Española aparece esta teología, presentada como parte central de la Buena Nueva que desde la época apostólica proclama sin interrupción la Iglesia; cf. «Teología y secularización en España. A los cuarenta años de la clausura del Concilio Vaticano II n° 30», en *Ecclesia* 3305-3306 (2006) 15-16 en la exposición cristológica.

108 El nombre «mediador» suena en §§ 28-29; 32-33; 36-44; 46; 48-49; 51-58; 61-63; casi 100 veces, exactamente 97.

109 Cf. VERWILGHEN: «Le Christ médiateur» en *Augustiniana* 41 (1991) 469-482; RÉMY: «Le Christ médiateur», en *RSR* 72 (1998) 3-19.

110 Cf. la exposición que del *Christus iustus* hace Dodaro desde la perspectiva agustiniana en la controversia pelagiana: «'Christus iustus' and Fear of Death in Augustine's Dispute with Pelagius», en ZUMKELLER, A. (Ed.): *Signum pietatis*. Festgabe für Cornelius P. Mayer OSA zum 60. Geburtstag, Würzburg 1989, 341-361; también su reciente trabajo, de obligada consulta: *Christ and the Just Society in the Thought of Augustine*, Cambridge 2004.

tiene común con los hombres pecadores la iniquidad; no tiene, en cambio, la mortalidad de la carne»<sup>111</sup>. Y por último: «Tampoco en el tiempo antes de que la Palabra se hiciese carne (Jn 1, 14) se revelaba a solos los patriarcas y profetas santos del pueblo hebraico, sino que también en otras gentes se encuentran ejemplos, porque a cuantos buscaron humildemente, no les faltó el Mediador Humilde, único que reconcilia con el Padre y único que dice con toda verdad '*Nadie viene al Padre sino mediante mi persona*' (Ibíd. 14, 6), [palabras con que] les acomodó su condición baja, para que mereciesen ser purgados mediante quien es Mediador humilde»<sup>112</sup>.

#### CONCLUSIONES

A poco más de 25 años de la aparición o redescubrimiento de estos textos agustinianos a los que pertenece sD 26, podríamos sacar las siguientes conclusiones:

1ª) A través de la lectura del sermón, por el recorrido que hemos seguido, podemos encontrarnos verdaderamente con san Agustín, vivo, fiel, entusiasta Pastor preocupado por su grey, teólogo insigne que, al predicar la fe y defenderla, demuestra una agilidad y vigor envidiables; un apasionado y enamorado de Cristo, a quien muestra con su verdadero rostro, humano y divino tal cual es; Jesucristo, es pues única vía de salvación del hombre, única vida del hombre, única verdad del hombre.

2ª) Podemos ahora aprovecharnos de la riqueza doctrinal agustiniana que encontramos en esa prédica y que se nos ofrece integrado finalmente en las obras completas de nuestro Padre editadas en castellano por la BAC<sup>113</sup>. Este contacto con el universo agustiniano puede ayudarnos cada vez más a familiarizarnos con la obra agustiniana.

3ª) El contexto de todo el texto ofrece luces con que profundizar el conocimiento y vivencia, sobre todo, de Dios, revelado por Jesucristo, que es Mediador entre Dios y los hombres, y que es humilde: el humilde Mediador.

Miguel Santiago FLORES COLÍN

<sup>111</sup> sD 26, 40.

<sup>112</sup> *Ibid.* 26, 38. Cf. la importancia que Dodaro reconoce a este texto dentro de la ecle-siología del *extra Ecclesia nulla salus*: «Agostino d'Ippona», en *Lateranum* 68 (2002) 264.

<sup>113</sup> Borges termina su obra con las siguientes palabras: «Yo me atrevo a insinuar esta solución del antiguo problema: la biblioteca es ilimitada y periódica. Si un eterno viajero la atravesara en cualquier dirección, comprobaría al cabo de los siglos que los mismos volúmenes se repiten en el mismo desorden (que, repetido, sería un orden: el Orden). Mi soledad se alegra con esa elegante esperanza» *La biblioteca de Babel* 471.